

**FERNANDO JALDO ALBA, CONSEJERO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INTERIOR Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES DE ANDALUCÍA**

**CERTIFICA:** Que la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, reunida el día 26 de mayo de 2021, mediante videoconferencia, adoptó el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente por unanimidad el Anteproyecto de Ley de las Policías Locales de Andalucía.

Para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, haciendo constar, según lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, que la presente se emite con anterioridad a la aprobación del correspondiente acta.

Fdo. Fernando Jaldo Alba

FIRMADO POR	FERNANDO JALDO ALBA	24/06/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmHU4CC772N8HJKZL3HP8YJ7FA5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	